Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

REGISTRADO
b.a.
AZUCENA PERALTA
DIRECTORA APOYO CONSEJO SUPERIOR

Buenos Aires, 17 de marzo de 2005.

VISTO las Resoluciones Nºs. 173, 174 y 175/2004 del Consejo Académico de la Facultad Regional Rafaela, por las que propone la renovación de las designaciones de diversos Profesores Ordinarios, por aplicación del Artículo 36 del Estatuto Universitario, y

CONSIDERANDO:

Que el Consejo Académico de la Facultad Regional Rafaela ha aprobado por las Resoluciones Nºs. 163, 164 y 165/2004, la aplicación del Artículo 36 del Estatuto Universitario.

Que en dichas resoluciones ha designado las Comisiones Asesoras, que establece la norma mencionada en el Considerando anterior.

Que los docentes cuya renovación se propone, fueron designados como Profesores Ordinarios por las Resoluciones Nºs. 673 y 679/97 del Consejo Superior Universitario.

Que la Comisión de Enseñanza ha analizado los antecedentes, aconsejando se renueven las designaciones de los Profesores Ordinarios propuestos.

Que el dictado de la medida se efectúa en uso de las atribuciones otorgadas por el Estatuto Universitario.

Por ello,

EL CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO DE LA

UNIVERSIDAD TECNOLOGICA NACIONAL

RESUELVE:

REGISTRADO
p. a.
AZUCENA PERALTA
DIRECTORA APOYO CONSEJO SUPERIOR

Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

ARTICULO 1º.- Designar en la Facultad Regional Rafaela, a partir de la fecha de finalización del período anterior y por el término de SIETE (7) años, de acuerdo con lo establecido en el Artículo 36 del Estatuto de la Universidad, como Profesores Ordinarios, en las categorías académicas, cátedras y dedicaciones según el detalle que figura en el Anexo I de la presente resolución.

ARTICULO 2º.- Regístrese. Comuníquese y archívese.

RESOLUCION Nº 9/2005

rbg

Ing. HÉCTOR CARLOS BROTTO
RECTOR

Ing. HÉCTOR RENÉ GONZALEZ
Secretario Académico y de Planeamiento

REGISTRADO
p/a
AZUCENA PERALTA
DIRECTORA APOYO CONSEJO SUPERIOR

ANEXO I

RESOLUCION Nº 9/2005

FACULTAD REGIONAL RAFAELA

PROFESOR TITULAR ORDINARIO

ASCUA, Rubén	Evaluación de Proyectos	1 DS
D.N.I. Nº 13.854.566	(Lic.en Organización Industrial)	
Legajo UTN Nº 24439		

PROFESOR ASOCIADO ORDINARIO

DAVID, Oscar Jorge	Química	0,5 DS
D.N.I. Nº 10.636.342	(Depto. Materias Básicas)	
Legajo UTN Nº 15880		

PROFESOR ADJUNTO ORDINARIO

LEONARDINI, Rubén	Higiene, Seguridad e Ingeniería Ambiental	0,5 DS
D.N.I. Nº 17.321.094	(Lic. en Organización Industrial)	
Legajo UTN Nº 27496		